



# Rendición de cuentas **2022**

PRIMER CUATRIMESTRE



PRESIDENTE DE GUATEMALA



Dr. Alejandro Giamattesi



PRESIDENTE DE GUATEMALA

GOBIERNO DE GUATEMALA



# Presentación

Dentro de la directriz general de gobierno vinculada con la transparencia activa, el Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo se institucionaliza por parte del gobierno del Doctor Alejandro Giammattei Falla para informar a la población, de manera clara y sencilla, sobre el uso de los fondos públicos y el avance en el cumplimiento de la planificación estatal.

Dicho mecanismo en su primer año de implementación, generó los informes de rendición de cuentas de cada cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021. En tal contexto, se emite el “Primer informe cuatrimestral de rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo 2022” correspondiente a los meses de **enero a abril**, por medio del cual se consolida la información presupuestaria, los resultados en relación a la inversión física y social, así como los principales logros de los ministerios, secretarías y demás dependencias del Organismo Ejecutivo.

Para el efecto, el informe se estructura en cinco secciones. La primera describe el proceso de rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo detallando los productos y desarrollando las fases que deben cumplir las entidades obligadas para generar y comunicar los resultados institucionales, asimismo, se explica la consolidación de la información y su divulgación por parte de los Comités de Rendición de Cuentas.

La segunda sección contiene la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, y, a nivel específico del Organismo Ejecutivo. Al finalizar el primer cuatrimestre del 2022, sobresale la ejecución del **27.5%** del presupuesto nacional y del **26.6%** del presupuesto que corresponde al Organismo Ejecutivo.

De las asignaciones presupuestarias del Organismo Ejecutivo, destaca que los grupos de gasto 0 (servicios personales), 100 (servicios no personales) y 200 (suministros) reúnan el **76.2%** del total del presupuesto; adicionalmente, dentro del Grupo 0 se determinó que el **81.3%** de la erogación en servicios personales se encuentra asignada, principalmente, para el pago de maestros, agentes de la Policía Nacional Civil y personal médico que prestan servicios públicos fundamentales de la población. Por otra parte, en cuanto a la inversión, se estableció que el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda recibió una asignación del **57.8%** del total de la inversión del Organismo Ejecutivo, de lo que ejecutó un **26.8%** durante el primer cuatrimestre de 2022. Por último, se delimitó que las finalidades priorizadas dentro de asignación presupuestaria del Organismo Ejecutivo fueron **educación** con un **36.1%**, **salud** con un **20.7%** y **asuntos económicos** con un **17.2%**.

La tercera sección contiene los avances en el cumplimiento de la planificación estatal, así como el detalle de la inversión física. Al respecto, a nivel nacional, al finalizar el primer cuatrimestre de 2022, se encuentran **5,860 proyectos** con presupuesto vigente, de los cuales, **2,075 proyectos** registran ejecución. En la distribución de proyectos vigentes, se registran **925 proyectos de caminos rurales**, **812 proyectos de sistemas de agua potable**, **726 proyectos de calles**, y **610 proyectos de escuelas primarias**, entre otros. Por su parte, dentro del Organismo Ejecutivo se constató que la mayor incidencia la posee el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda con **90 proyectos en ejecución**.



En esta sección también se describe que al finalizar el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022, de los **Q58,083.3 millones** destinados a la inversión y desarrollo humano (inversión social), han sido ejecutados **Q15,548.2 millones**, que representan el **26.8%**.

La cuarta sección consolida los principales logros institucionales del cuatrimestre reportado. En ese sentido, los avances de los ministerios, secretarías y otras dependencias del Ejecutivo se agrupan en las áreas de prevención, atención y vacunación de COVID-19; economía, competitividad y prosperidad; desarrollo social; gobernabilidad y seguridad en desarrollo; Estado responsable, transparente y efectivo; y, relaciones con el mundo.

Por último, la quinta sección se refiere a la publicidad de la rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo por medio de las páginas web de cada entidad, así como las páginas web de la Comisión Presidencial contra la Corrupción, el Ministerio de Finanzas Públicas, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y los medios de comunicación oficiales del gobierno de Guatemala.



# Índice

<b>1</b>	<b>Proceso de rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo</b>	<b>07</b>
<b>2</b>	<b>Ejecución del Presupuesto General del Estado</b>	<b>11</b>
	<b>2.1. Ejecución presupuestaria a nivel estatal</b>	<b>11</b>
	2.1.1. Presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2022	11
	2.1.2. Porcentaje de ejecución presupuestaria	11
	2.1.3. Estructura porcentual vigente para el ejercicio fiscal 2022	13
	<b>2.2. Ejecución presupuestaria del Organismo Ejecutivo</b>	<b>15</b>
	2.2.1. Información general	15
	2.2.2. Por grupo de gasto	18
	2.2.3. De los servicios personales	21
	2.2.4. De la inversión	23
	2.2.5. Por finalidad	26
<b>3</b>	<b>Avances en el cumplimiento de la planificación estatal</b>	<b>30</b>
	<b>3.1. Inversión física en el marco de la planificación estatal</b>	<b>30</b>
	3.1.1. A nivel nacional	30
	3.1.2. A nivel del Organismo Ejecutivo	33
	<b>3.2. Inversión y desarrollo humano</b>	<b>36</b>
<b>4</b>	<b>Principales logros institucionales</b>	<b>38</b>
<b>5</b>	<b>Publicidad de la rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo</b>	<b>47</b>

1

# Proceso de rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo



# 1

## Proceso de rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo

Con fundamento en el artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 28-2020 del presidente de la República que atribuye a la Comisión Presidencial Contra la Corrupción el deber de: "...c) Promover y fortalecer las medidas para prevenir y combatir la corrupción, así como también promover la integridad, **la obligación de rendir cuentas** y la debida gestión de los asuntos y los bienes públicos..."; como un esfuerzo de transparencia activa dentro de la administración pública, se implementó el Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo.

El 7 de abril de 2021, por instrucciones del presidente constitucional de la República, Doctor Alejandro Giammattei Falla y en reunión del gabinete de gobierno, se da a conocer el **Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo**, asumiéndose el compromiso de promover su implementación con el objetivo de informar de manera clara a la población guatemalteca sobre la utilización del presupuesto público asignado, el destino del gasto realizado, el avance de los principales productos estratégicos y su vinculación con los objetivos establecidos en la programación del Estado.

Dicho mecanismo es coordinado por el Ministerio de Finanzas Públicas, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y la Comisión Presidencial Contra la Corrupción y debe ser cumplido por la presidencia de la República, ministerios, secretarías y otras dependencias del Organismo Ejecutivo, a través de la **entrega cuatrimestral** de diversos productos:

### Productos del Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo



Fuente: Elaboración propia



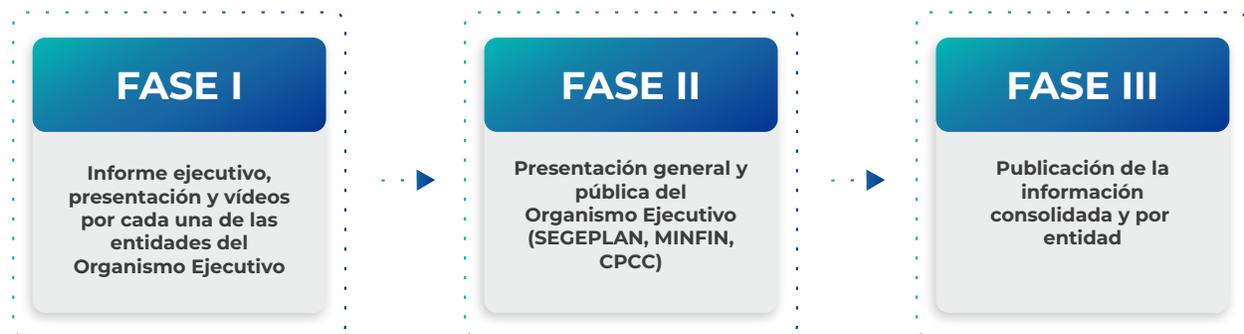
Cada uno de estos productos, con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y el Sistema Nacional de Inversión Pública (Snip), debe describir de manera comprensible: a) información de ejecución presupuestaria general; b) resultados y avances enfocados a los principales proyectos y programas de la planificación estatal; y, c) análisis, explicaciones, desafíos y tendencias que se consideren pertinentes. Con el objetivo de orientar a los sujetos obligados en la preparación de lo solicitado, cada cuatrimestre se elabora, revisa y actualiza una “Guía para la rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo” y un “Formato para la presentación institucional del mecanismo de rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo”.

Al recibirse los productos de rendición de cuentas, los Comités de Rendición de Cuentas conformados por representantes de la Comisión Presidencial contra la Corrupción, Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia proceden a analizar la información de las diversas dependencias y preparan un informe consolidado de la ejecución presupuestaria y la planificación estatal del Organismo Ejecutivo.

Posteriormente, de manera pública, el Presidente Constitucional de la República acompañado del Ministro de Finanzas Públicas, la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, el Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial contra la Corrupción y el gabinete de gobierno, rinde cuentas ante funcionarios, medios de comunicación, sociedad civil y población en general respecto a la gestión del Organismo Ejecutivo.

Por último, la información de cada ministerio, secretaría y dependencia, así como la información consolidada, es difundida por medio de los apartados de información pública de los portales web institucionales; las páginas web de las entidades que integran los Comités de Rendición de Cuentas, los medios de comunicación del gobierno y sus redes sociales.

### Fases del Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo



Fuente: Elaboración propia

A la fecha, con la participación de las entidades coordinadoras del mecanismo y las autoridades de planificación, financieras y de comunicación social de las diferentes dependencias del Organismo Ejecutivo, se han realizado los tres primeros ejercicios de rendición de cuentas, los cuales, se refieren a cada uno de los cuatrimestres del ejercicio fiscal 2021, mismos que fueron presentados públicamente durante los meses de mayo y octubre de 2021 y enero de 2022.



Para efectos de la elaboración del informe correspondiente al primer cuatrimestre de 2022, durante los meses de febrero y marzo, se llevó a cabo la evaluación interna e interinstitucional de la rendición de cuentas de 2021, lo cual dio origen a adecuaciones puntuales que fueron incorporadas a la Guía de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo; posteriormente, durante los meses de abril y mayo se realizaron reuniones de actualización con ministerios, secretarías, gobernaciones departamentales y otras entidades del Organismo Ejecutivo.

El 11 de mayo de 2022, las entidades que participan en el Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo presentaron sus diversos productos; y, finalmente, durante el mismo mes, tuvo lugar la fase de presentación general y pública de los resultados de la ejecución presupuestaria, de los avances de la inversión física y de los logros del primer cuatrimestre del 2022.



2

## Ejecución del Presupuesto General del Estado



# 2

## Ejecución del Presupuesto General del Estado

### 2.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A NIVEL ESTATAL

#### 2.1.1. Presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2022

El Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado aprobado por medio del Decreto 16-2021 del Congreso de la República y sus ampliaciones asciende a **Q110,637.3 millones**.

El monto indicado corresponde al presupuesto vigente, lo cual incorpora los Q4,407.8 millones derivados de las ampliaciones presupuestarias que se realizaron en el transcurso del primer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal. En ese sentido, el presupuesto asignado inicialmente es de Q106,229.5 millones, sin embargo, derivado de la distribución de los montos que ampliaron el presupuesto según el artículo 119 del Decreto 16-2021 del Congreso de la República, Decreto 17-2022, Ley de Apoyo Temporal a los Consumidores de Gas Propano, Decreto 20-2022, Ley de Apoyo Social Temporal a los Consumidores de Diesel y Gasolina Regular, y Decreto 21-2022, Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica, el presupuesto total a ejecutarse asciende a los referidos Q110,637.3 millones.

#### 2.1.2. Porcentaje de ejecución presupuestaria

En función del presupuesto vigente, al 30 de abril de 2022, la ejecución total asciende a **27.5%** (Q30,395.3 millones) y el saldo por ejecutar es de 72.5% (Q80,242.0 millones).

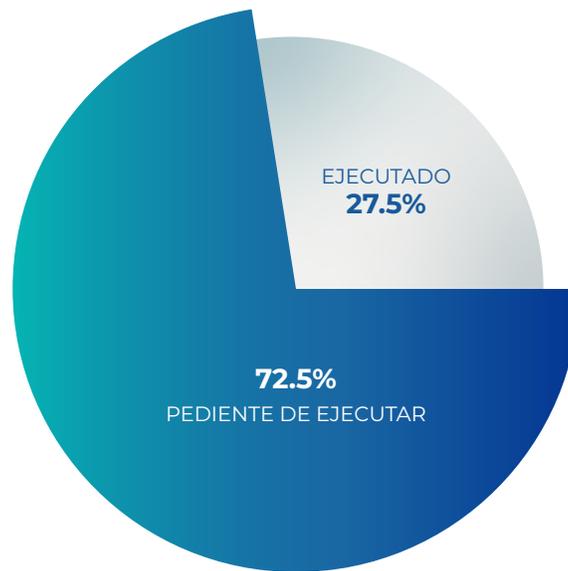
Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado  
Ejercicio fiscal 2022  
(Montos en millones de Quetzales)

Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado		Presupuesto por ejecutar	
110,637.3	30,395.3	<b>27.5%</b>	80,242.0	72.5%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas



**Administración Central**  
**Ejecución presupuestaria al primer cuatrimestre**  
**Ejercicio fiscal 2022**



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas

Adicionalmente, al realizar la comparación de datos correspondiente al primer cuatrimestre de los años 2020 a 2022, se evidencia que se ha mantenido el grado de ejecución presupuestaria en el presente ejercicio fiscal.

**Ejecución presupuestaria**  
**Primer cuatrimestre de los ejercicios fiscales 2020-2022**  
**(Montos en millones de Quetzales)**

Año	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución
2020	102,583.0	24,584.8	24.0
2021	107,521.5	27,235.5	25.3
2022	110,637.3	30,395.3	27.5

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas



### 2.1.3. Estructura porcentual vigente para el ejercicio fiscal 2022

Administración Central  
Estructura porcentual vigente 2022  
(Montos en millones de Quetzales)

Entidad	Peso porcentual	Presupuesto vigente
Presidencia de la República	0.2	205.0
Ministerios (14 ministerios)	53.1	58,765.4
Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo (23 instituciones)	1.2	1,316.0
Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro	31.5	34,888.9
Servicios de la deuda pública	13.8	15,312.0
Procuraduría General de la Nación	0.1	150.0
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>110,637.3</b>

Fuente: Sistema de contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas

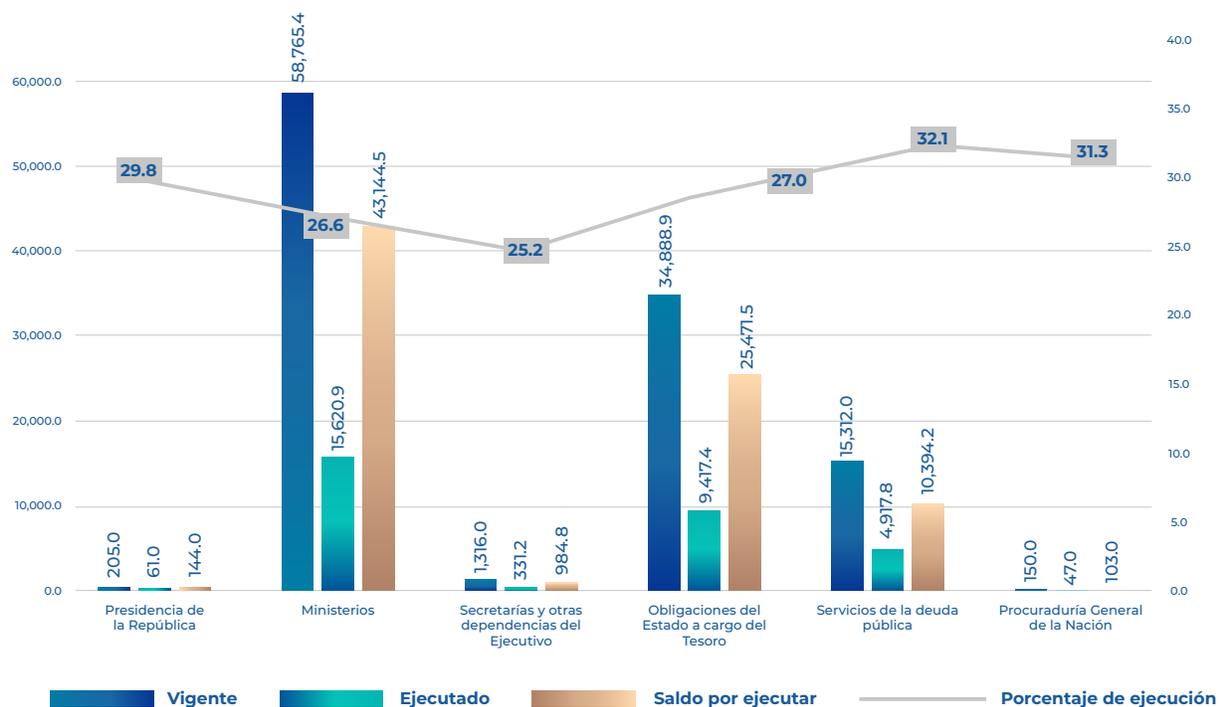
La entidad Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro no constituye una unidad administrativa, y su existencia obedece a fines de control presupuestario y contable. Es administrado por el Ministerio de Finanzas Públicas, y por medio de ella se realiza el traslado de recursos a otros niveles de gobierno como municipalidades o a las entidades descentralizadas o autónomas que no se encuentran adscritas a un ministerio de Estado.

El grado de ejecución presupuestaria en dicho rubro implica el efectivo cumplimiento por parte del Organismo Ejecutivo en cuanto al traslado de fondos a las demás dependencias para el cumplimiento de sus funciones.

En ese sentido, durante el primer cuatrimestre de 2022, se acredita una ejecución de **Q9,417.4 millones**, lo cual equivale a ejecución porcentual del **27.0%**. Dentro de este rubro destaca el traslado de fondos a las **Municipalidades** con un presupuesto ejecutado del **33.1%** (Q2,900.0 millones de Q8,771.2 millones), al **Tribunal Supremo Electoral** con un presupuesto ejecutado del **35.4%** (Q248.0 millones de Q701.5 millones) y al **sector justicia** con un presupuesto ejecutado del **25.8%** (Q1,814.2 millones de Q7,030.0 millones)



**Administración Central**  
**Ejecución presupuestaria**  
**Primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022**  
**(Montos en millones de Quetzales y porcentajes)**



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas



## 2.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ORGANISMO EJECUTIVO

### 2.2.1. Información general

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 5 de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto 114-97 del Congreso de la República, el Organismo Ejecutivo se conforma por ministerios, secretarías de la presidencia, dependencias, gobernaciones departamentales y órganos que administrativa o jerárquicamente dependen de la Presidencia de la República.

La referida disposición, a nivel presupuestario, se materializa en agrupar como parte del Organismo Ejecutivo a las siguientes entidades:

- Presidencia,
- Ministerios, y
- Secretarías y otras dependencias del Organismo Ejecutivo.

De tal cuenta, respecto al presupuesto general, el Organismo Ejecutivo solamente ejecuta una parte del mismo, que equivale con exclusividad a las entidades indicadas. De forma específica, de los **Q110,637.3 millones** que corresponden al presupuesto vigente para el año 2022, al Organismo Ejecutivo se le han asignado **Q60,286.4 millones**.

#### Administración Central Presupuesto del Organismo Ejecutivo (Montos en millones de Quetzales)

Entidad	Presupuesto vigente	Estructura porcentual
Presidencia, ministerios, secretarías y otras dependencias del Ejecutivo	60,286.4	54.5
Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro, servicios de la deuda pública y Procuraduría General de la Nación	50,350.9	45.5
<b>Total</b>	<b>110,637.3</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas

Con base en lo indicado en el párrafo y cuadro anteriores, los datos que se mostrarán en adelante, se centrarán en el presupuesto que corresponde a la presidencia, ministerios y secretarías y otras dependencias del Organismo Ejecutivo, monto que asciende a Q60,286.4 millones.

Del total del presupuesto vigente que se le asignó, el Organismo Ejecutivo ha ejecutado **Q16,013.2 millones**, lo cual, equivale a un porcentaje de ejecución del **26.6%** al 30 de abril del presente año.



**Organismo Ejecutivo**  
**Ejecución presupuestaria**  
**Primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022**  
**(Montos en millones de Quetzales)**

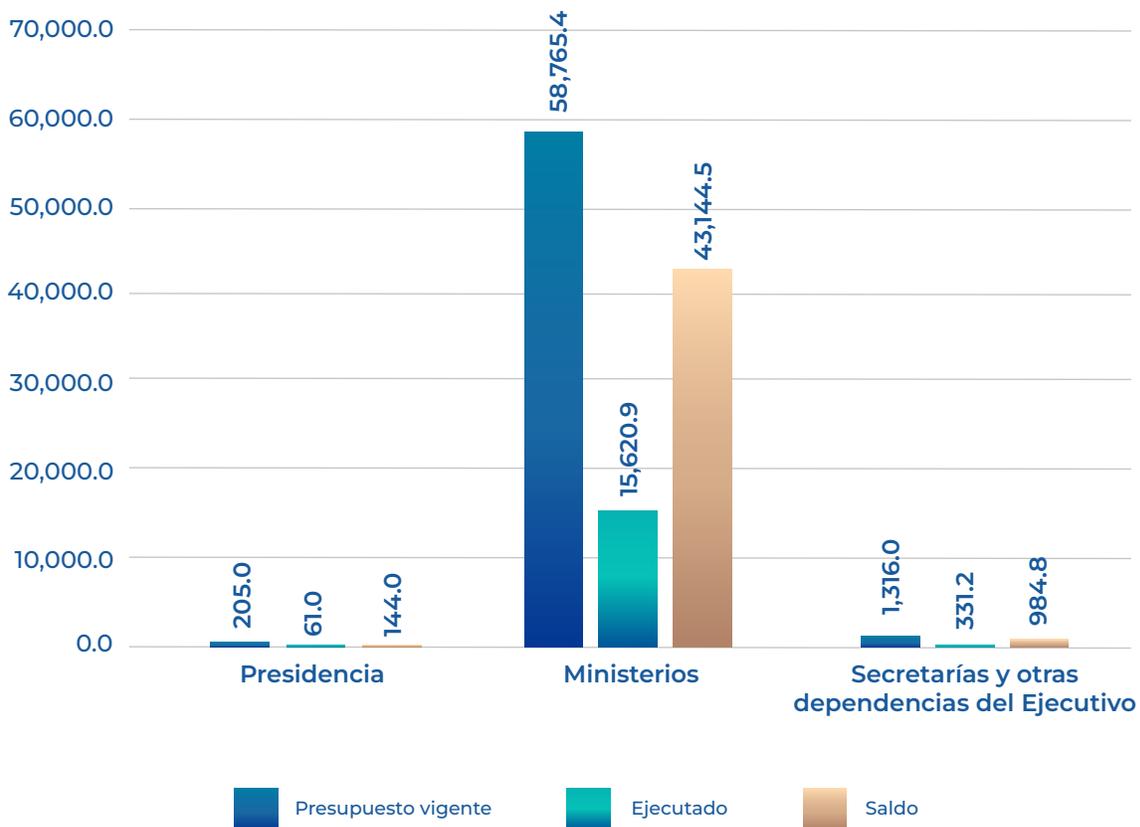
Entidad	Vigente	Estructura porcentual	Ejecutado	Porcentaje de ejecución	Saldo por ejecutar	Porcentaje de saldo
Presidencia de la República	205.0	0.3	61.0	29.8	144.0	70.2
M. Relaciones Exteriores	610.6	1.0	171.4	28.1	439.2	71.9
M. Gobernación	6,480.5	10.8	1,650.3	25.5	4,830.2	74.5
M. Defensa Nacional	3,158.7	5.2	950.7	30.1	2,208.0	69.9
M. Finanzas Públicas	386.7	0.7	99.6	25.8	287.1	74.2
M. Educación	20,561.2	34.1	6,247.9	30.4	14,313.3	69.6
M. Salud Pública y Asistencia Social	12,743.7	21.1	3,348.8	26.3	9,394.9	73.7
M. Trabajo y Previsión Social	976.0	1.6	272.9	28.0	703.1	72.0
M. Economía	508.1	0.9	88.7	17.5	419.4	82.5
M. Agricultura, Ganadería y Alimentación	1,454.0	2.4	349.4	24.0	1,104.6	76.0
M. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	8,642.3	14.3	1,539.7	17.8	7,102.5	82.2
M. Energía y Minas	1,100.8	1.8	431.2	39.2	669.6	60.8
M. Cultura y Deportes	576.0	1.0	120.2	20.9	455.8	79.1
Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo	1,316.0	2.2	331.2	25.2	984.8	74.8
M. Ambiente y Recursos Naturales	260.2	0.4	46.5	17.9	213.7	82.1
M. Desarrollo Social	1,306.6	2.2	303.5	23.2	1,003.1	76.8
<b>Total</b>	<b>60,286.4</b>	<b>100.0</b>	<b>16,013.2</b>	<b>26.6</b>	<b>44,273.3</b>	<b>73.4</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas



En la asignación presupuestaria, atendiendo a las necesidades fundamentales de la población, destaca el Ministerio de Educación con un **34.1%** del presupuesto del Organismo Ejecutivo, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con un **21.1%** y el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda con **14.3%**.

**Organismo Ejecutivo**  
**Ejecución presupuestaria por entidad**  
**Primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022**  
**(Montos en millones de Quetzales)**



VIGENTE	EJECUTADO	SALDO	<b>26.6%</b> EJECUCIÓN
<b>60,286.4</b>	<b>16,013.2</b>	<b>44,273.3</b>	

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas

En total, los ministerios de Estado concentran el **97.5%** del presupuesto del Organismo Ejecutivo. Al cierre del primer cuatrimestre, los ministerios que mayor porcentaje de ejecución registraron fueron **Energía y Minas (39.2%)**, **Educación (30.4%)** y **Defensa Nacional (30.1%)**.



## 2.2.2. Por grupo de gasto

Dentro de los datos importantes que desglosa el presupuesto se encuentra el detalle de los grupos de gasto, los cuales clasifican de manera técnica los diversos bienes y servicios adquiridos, las transferencias realizadas y las aplicaciones previstas dentro de la ejecución del gasto público.

Para que las instituciones puedan proporcionar bienes y servicios a la población deben realizar compras de diferente naturaleza, que se clasifican por grupos de gastos, y que, entre otros, se refieren a insumos como papel, maquinaria, alimentos, medicamentos, textos de enseñanza, libros, prendas de vestir, contratación de servicios como del personal que necesitan para que atiendan a la población, alquileres de oficinas, edificios o maquinaria, contratación de transporte, impresión y encuadernación.

En tal contexto, dentro del presupuesto vigente de la presidencia de la República, ministerios y secretarías y otras dependencias del Ejecutivo, el grupo 0 (**servicios personales**) es el más representativo con **Q28,438.1 millones**, seguido por el grupo 100 (servicios no personales) con Q11,162.24 millones.

En cuanto al monto ejecutado, sobresale el grupo 0 (**servicios personales**) que abarca el pago de salarios y honorarios de los servidores públicos, el cual muestra una ejecución de **Q8,496.7 millones**; el grupo 4 (**transferencias corrientes**) que contiene el traslado de fondos a instituciones y personas para financiar gastos corrientes y determinadas prestaciones al personal, el cual refleja una ejecución de **Q2,878.7 millones**; y el grupo 1 (**servicios no personales**) que comprende pagos de servicios públicos, publicidad, impresiones, arrendamientos, entre otros, en el cual se ha ejecutado **Q1,820.3 millones**.

**Organismo Ejecutivo**  
**Ejecución presupuestaria por grupo de gasto**  
**Primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022**  
**(Montos en millones de Quetzales)**

Grupo de gasto	Vigente	Estructura porcentual	Ejecutado	Porcentaje de ejecución	Saldo por ejecutar	Porcentaje del saldo
0. Servicios personales	28,438.1	47.2	8,496.7	29.9	19,941.4	70.1
100. Servicios no personales	11,162.2	18.5	1,820.3	16.3	9,341.9	83.7
200. Materiales y suministros	6,342.7	10.5	1,418.5	22.4	4,924.2	77.6
300. Propiedad, planta y equipo	5,121.2	8.5	1,014.9	19.8	4,106.3	80.2

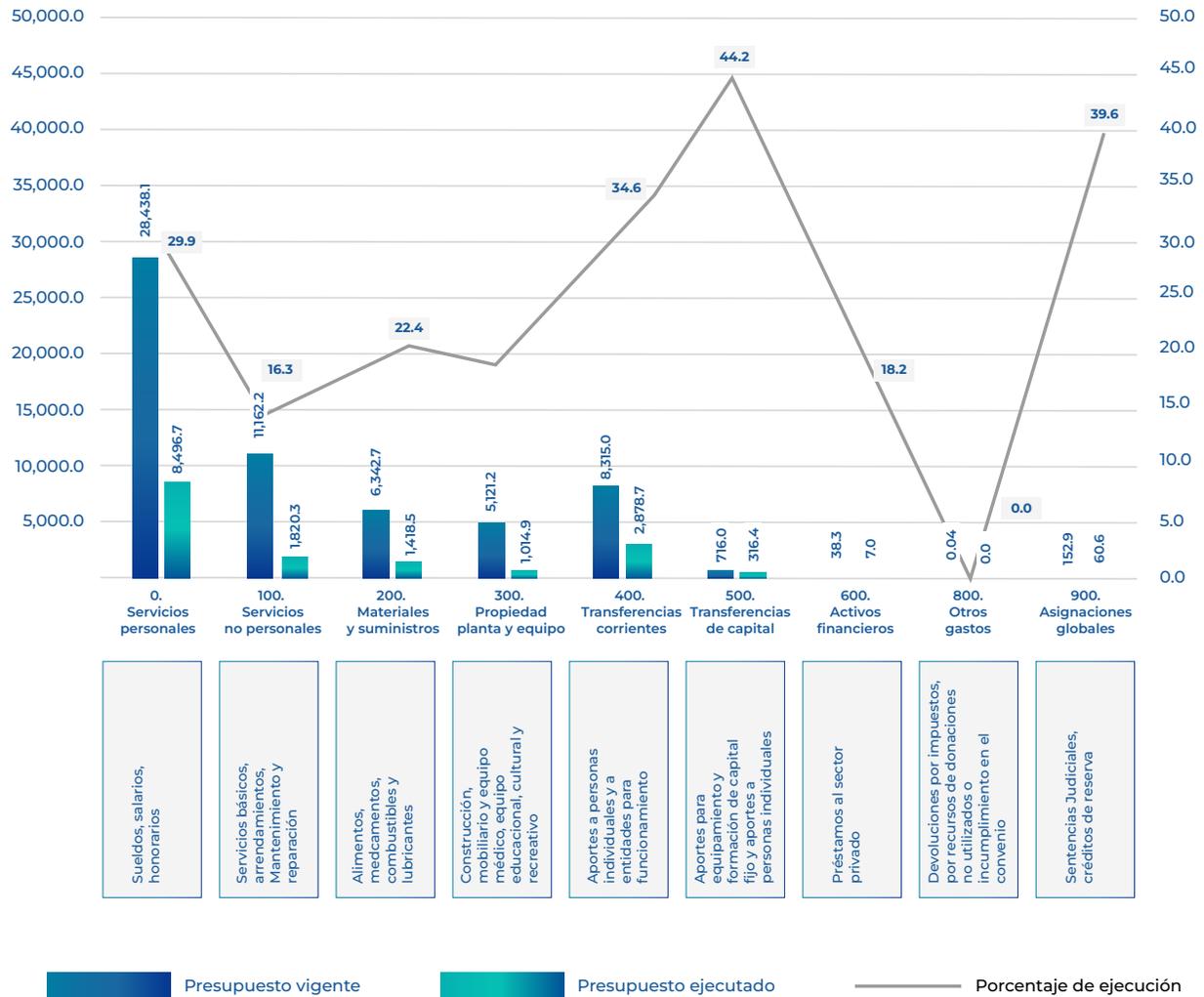


Grupo de gasto	Vigente	Estructura porcentual	Ejecutado	Porcentaje de ejecución	Saldo por ejecutar	Porcentaje del saldo
400. Transferencias corrientes	8,315.0	13.8	2,878.7	34.6	5,436.2	65.4
500. Transferencias de capital	716.0	1.2	316.4	44.2	399.5	55.8
600. Activos financieros	38.3	0.1	7.0	18.2	31.3	81.8
800. Otros gastos	0.04	0.0	0.0	0.0	0.04	100.0
900. Asignaciones globales	152.9	0.3	60.6	39.6	92.3	60.4
<b>Total</b>	<b>60,286.4</b>	<b>100.0</b>	<b>16,013.2</b>	<b>26.6</b>	<b>44,273.3</b>	<b>73.4</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas



**Organismo Ejecutivo**  
**Ejecución presupuestaria por grupo de gasto**  
**Primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022**  
**(Montos en millones de Quetzales y porcentaje)**



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas



### 2.2.3. De los servicios personales

El presupuesto vigente para el grupo 0 (servicios personales), donde se estima el pago del personal en cargos fijos, personal temporal, personal por jornal y a destajo, servicios extraordinarios, aportes patronales, dietas y gastos de representación, entre otros, asciende a **Q28,438.1 millones** para el Organismo Ejecutivo. De esta asignación, Q23,111.7 millones (**81.3%**) se encuentra registrado en los **Ministerios de Educación, Gobernación y, Salud Pública y Asistencia Social**, principalmente, para el pago de maestros, agentes de la Policía Nacional Civil y personal médico que prestan servicios públicos fundamentales para la población, lo cual, redunda en inversión social que impacta en la cobertura de servicios básicos y la calidad de vida de la población.

Al finalizar el primer cuatrimestre de 2022, los ministerios que mayor ejecución registra son **Economía (34.5%)**, **Relaciones Exteriores (34.4%)** y **Ambiente y Recursos Naturales (33.6%)** del presupuesto asignado en el grupo 0.

**Organismo Ejecutivo**  
**Ejecución presupuestaria del grupo 0: servicios personales**  
**Primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022**  
**(Montos en millones de Quetzales)**

Entidad	Vigente	Estructura porcentual	Ejecutado	Porcentaje de ejecución	Saldo por ejecutar	Porcentaje del saldo
M. Educación	14,638.1	51.5	4,357.1	29.8	10,281.0	70.2
M. Gobernación	4,487.9	15.8	1,334.4	29.7	3,153.4	70.3
M. Salud Pública y Asistencia Social	3,985.7	14.0	1,236.5	31.0	2,749.2	69.0
M. Defensa Nacional	1,899.3	6.7	545.5	28.7	1,353.8	71.3
Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo	802.8	2.8	231.8	28.9	571.0	71.1
M. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	500.9	1.8	150.2	30.0	350.7	70.0

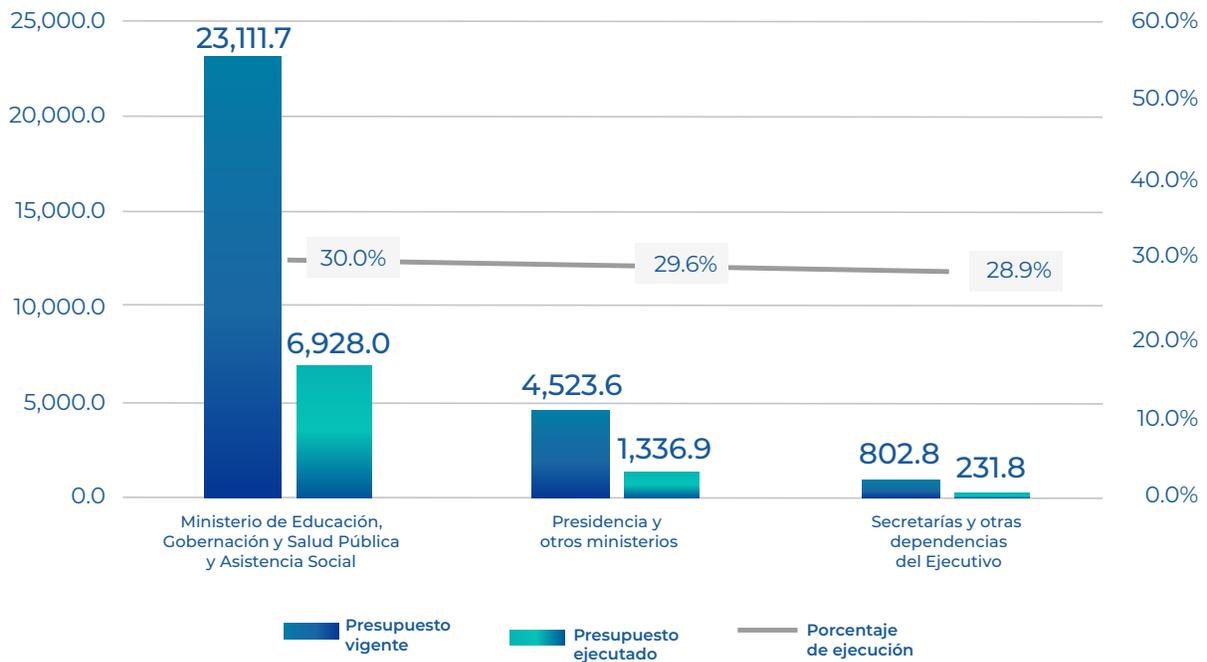


Entidad	Vigente	Estructura porcentual	Ejecutado	Porcentaje de ejecución	Saldo por ejecutar	Porcentaje del saldo
M. Agricultura, Ganadería y Alimentación	487.6	1.7	155.0	31.8	332.6	68.2
M. Cultura y Deportes	303.2	1.1	82.8	27.3	220.4	72.7
M. Finanzas Públicas	279.5	1.0	76.2	27.3	203.3	72.7
M. Relaciones Exteriores	250.9	0.9	86.3	34.4	164.6	65.6
M. Desarrollo Social	225.0	0.8	57.8	25.7	167.1	74.3
Presidencia de la República	147.5	0.5	46.2	31.3	101.3	68.7
M. Economía	136.3	0.5	47.0	34.5	89.3	65.5
M. Trabajo y Previsión Social	131.1	0.5	36.3	27.7	94.8	72.3
M. Ambiente y Recursos Naturales	101.4	0.4	34.1	33.6	67.3	66.4
M. Energía y Minas	60.9	0.2	19.5	32.0	41.4	68.0
<b>Total</b>	<b>28,438.1</b>	<b>100.0</b>	<b>8,496.7</b>	<b>29.9</b>	<b>19,941.4</b>	<b>70.1</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas



**Organismo Ejecutivo**  
**Ejecución presupuestaria del grupo 0: servicios personales**  
**Primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022**  
**(Montos en millones de Quetzales y porcentaje)**



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas

## 2.2.4. De la inversión

El presupuesto vigente para inversión del Organismo Ejecutivo durante el ejercicio fiscal 2022 es de **Q6,022.4 millones**, distribuidos dentro de sus diversas dependencias.

En dicha distribución, por la naturaleza de sus atribuciones y por la competencia establecida en ley, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda concentra la asignación de **Q3,677.6 millones** (61.1% del total de la inversión del Organismo Ejecutivo).

En cuanto al porcentaje de ejecución, destacan el **Ministerio de Energía y Minas** con un **59.7%** de ejecución presupuestaria en este rubro y el Ministerio de **Defensa Nacional** con un porcentaje de ejecución que equivale al **58.1%** del total asignado a dicha cartera en inversión.



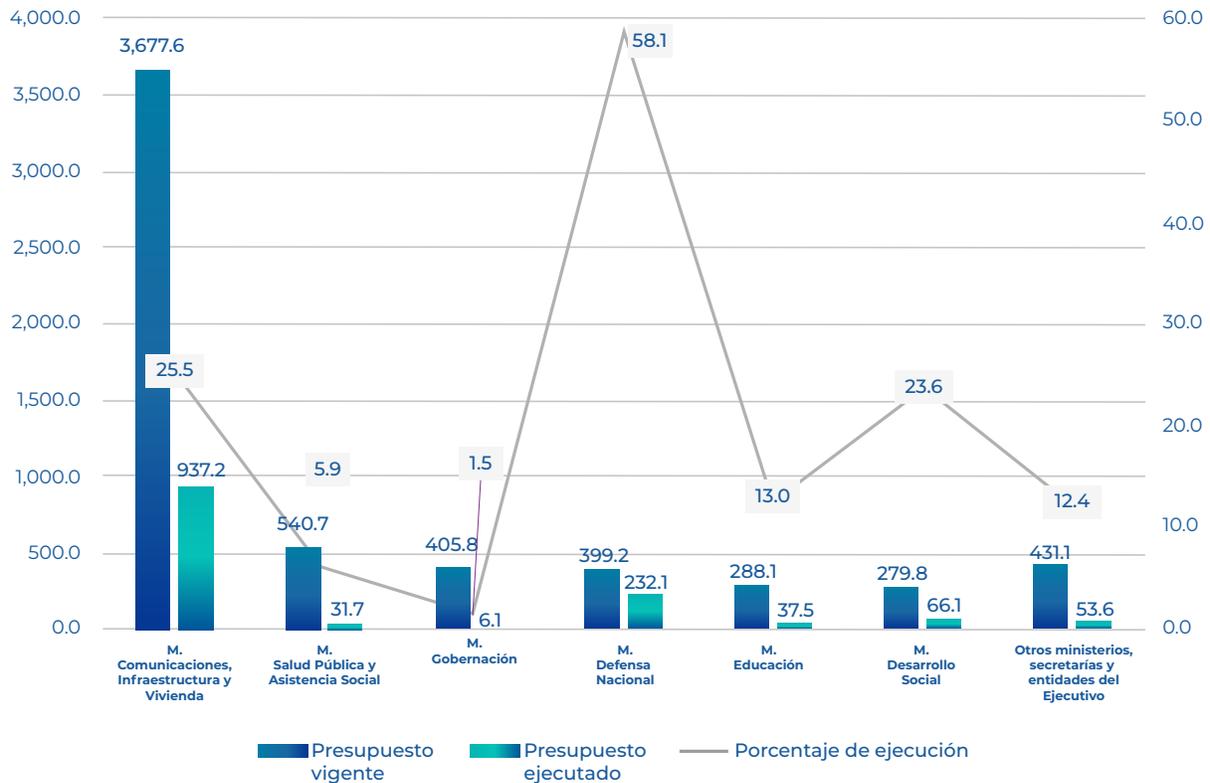
**Organismo Ejecutivo**  
**Ejecución presupuestaria de inversión por entidad**  
**Primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022**  
**(Montos en millones de Quetzales)**

Entidad	Vigente	Estructura porcentual	Ejecutado	Porcentaje de ejecución	Saldo por ejecutar	Porcentaje del saldo
M. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	3,677.6	61.1	937.2	25.5	2,740.4	74.5
M. Salud Pública y Asistencia Social	540.7	9.0	31.7	5.9	509.0	94.1
M. Gobernación	405.8	6.7	6.1	1.5	399.7	98.5
M. Defensa Nacional	399.2	6.6	232.1	58.1	167.2	41.9
M. Educación	288.1	4.8	37.5	13.0	250.6	87.0
M. Desarrollo Social	279.8	4.6	66.1	23.6	213.7	76.4
M. Agricultura, Ganadería y Alimentación	247.3	4.1	35	14.1	212.3	85.9
M. Cultura y Deportes	68.6	1.1	3.3	4.8	65.3	95.2
Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo	33.1	0.6	3.3	9.9	29.8	90.1
M. Finanzas Públicas	20.2	0.3	3.7	18.6	16.4	81.4
M. Trabajo y Previsión Social	20.2	0.3	3.2	16.1	16.9	83.9
M. Economía	17.2	0.3	1.5	8.6	15.8	91.4
M. Relaciones Exteriores	11	0.2	0.6	5.7	10.3	94.3
M. Ambiente y Recursos Naturales	9.3	0.2	0.7	7.2	8.6	92.8
M. Energía y Minas	3	0.1	1.8	59.7	1.2	40.3
Presidencia de la República	1.3	0.02	0.5	39.6	0.8	60.4
<b>Total</b>	<b>6,022.4</b>	<b>100.0</b>	<b>1,364.3</b>	<b>22.7</b>	<b>4,658.0</b>	<b>77.3</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas  
 Nota: Pueden existir diferencias por aproximación



**Organismo Ejecutivo**  
**Ejecución presupuestaria de inversión por entidad**  
**Primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022**  
**(Montos en millones de Quetzales y porcentaje)**



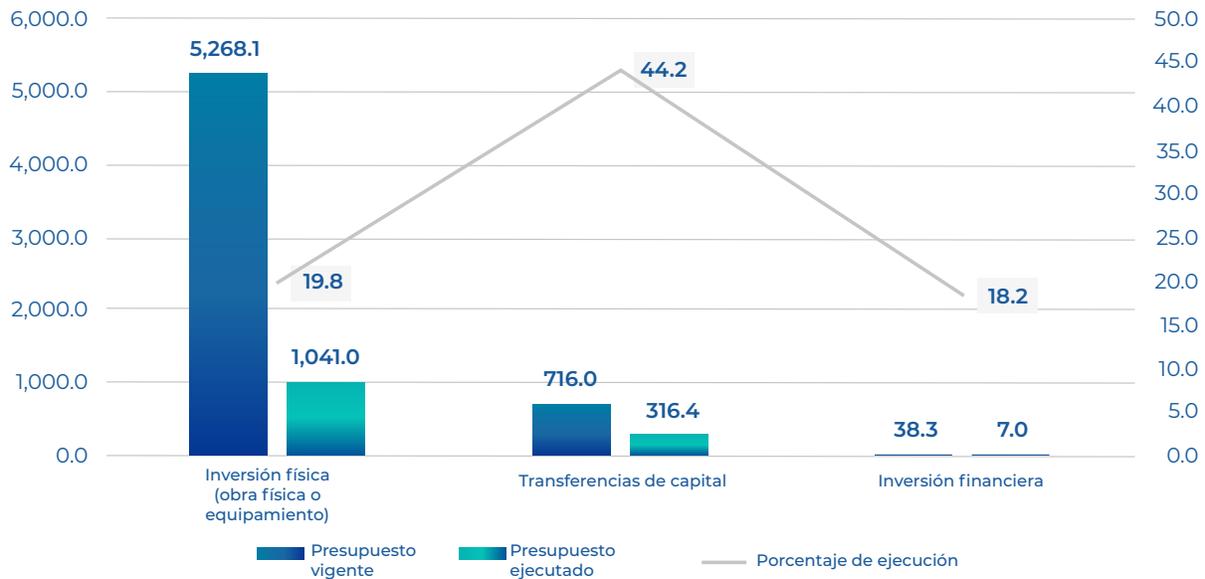
Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas

Los **Q6,022.4 millones** de inversión de la presidencia de la República, los ministerios, y, las secretarías y otras dependencias del Ejecutivo se distribuyen en inversión física, transferencias de capital e inversión financiera.

La inversión física se refiere a la adquisición o construcción de bienes duraderos; las transferencias de capital constituyen traslados destinados a la construcción de obra gris, a través de organismos, instituciones u organizaciones no gubernamentales; y, la inversión financiera se realiza por medio de participaciones de capital y adquisición de acciones u otros valores.



**Organismo Ejecutivo**  
**Ejecución presupuestaria por tipo de inversión**  
**Primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022**  
**(Montos en millones de Quetzales y porcentaje)**



<b>VIGENTE</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>SALDO</b>	<b>22.7%</b> EJECUCIÓN
<b>6,022.4</b>	<b>1,364.4</b>	<b>4,658.0</b>	

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas

### 2.2.5. Por finalidad

El presupuesto vigente por finalidad constituye una clasificación detallada de los objetivos socioeconómicos que persiguen las instituciones públicas por medio de distintos tipos de erogaciones que realizan. Cada finalidad es un objetivo general que el sector público busca realizar a través de la ejecución del presupuesto.

En tal contexto, las finalidades principales del Organismo Ejecutivo se refieren a la **educación** con el **36.1%** de la asignación presupuestaria, **salud** con el **20.7%** y **asuntos económicos** con el **17.2%**.

En relación al porcentaje de ejecución, al cierre del primer cuatrimestre, destaca la finalidad de **atención a desastres y gestión de riesgos** con un porcentaje de ejecución del **58.8%**, **defensa** con **32.7%** y **educación** con **29.9%** ejecutado.



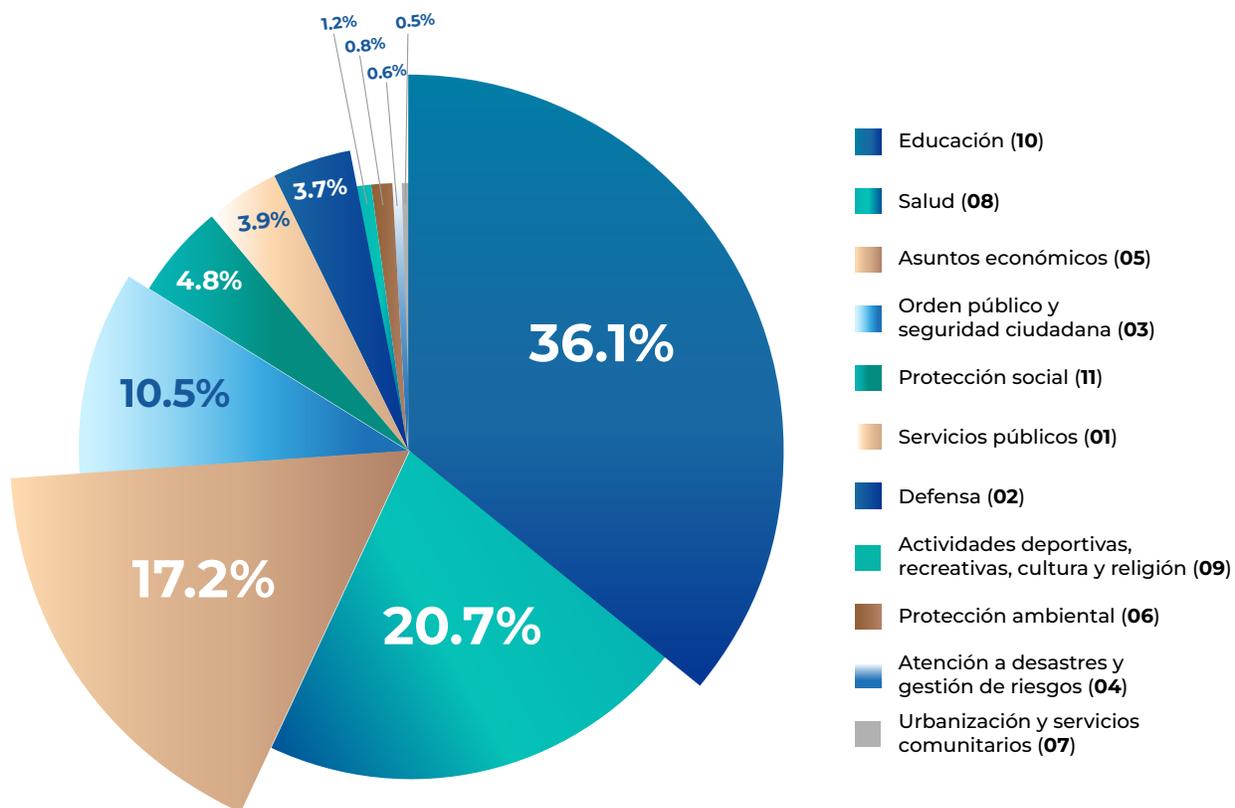
**Organismo Ejecutivo**  
**Ejecución presupuestaria por finalidad**  
**Primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022**  
**(Montos en millones de Quetzales)**

Finalidad	Vigente	Estructura porcentual	Ejecutado	Porcentaje de ejecución	Saldo por ejecutar	Porcentaje del saldo
01. Servicios públicos	2,353.7	3.9	622.5	26.4	1,731.1	73.6
02. Defensa	2,238.8	3.7	731.0	32.7	1,507.8	67.3
03. Orden público y seguridad ciudadana	6,324.9	10.5	1,621.9	25.6	4,702.9	74.4
04. Atención a desastres y gestión de riesgos	347.8	0.6	204.5	58.8	143.4	41.2
05. Asuntos económicos	10,375.4	17.2	2,047.0	19.7	8,328.4	80.3
06. Protección ambiental	456.6	0.8	88.6	19.4	368.0	80.6
07. Urbanización y servicios comunitarios	292.8	0.5	59.3	20.2	233.5	79.8
08. Salud	12,507.5	20.7	3,273.6	26.2	9,233.9	73.8
09. Actividades deportivas, recreativas, cultura y religión	733.4	1.2	149.0	20.3	584.4	79.7
10. Educación	21,769.2	36.1	6,515.6	29.9	15,253.6	70.1
11. Protección social	2,886.3	4.8	700.1	24.3	2,186.3	75.7
<b>Total</b>	<b>60,286.4</b>	<b>100.0</b>	<b>16,013.2</b>	<b>26.6</b>	<b>44,273.3</b>	<b>73.4</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas



Organismo Ejecutivo  
Asignación presupuestaria por finalidad  
Primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022  
(Porcentajes)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas



**3**

## **Avances en el cumplimiento de la planificación estatal**



LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821



# 3

## Avances en el cumplimiento de la planificación estatal

### 3.1. INVERSIÓN FÍSICA EN EL MARCO DE LA PLANIFICACIÓN ESTATAL

#### 3.1.1. A nivel nacional

El Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, constituye el conjunto de entidades, normas y procedimientos que permite llevar de manera ordenada el ciclo del proyecto, que por su objetivo y naturaleza estratégica, constituyen medios para la entrega de bienes o prestación de servicios a la población, para lo cual se llevan a cabo construcciones y ampliaciones, o aquellas que son necesarias para remplazar o conservar la infraestructura existente, como las reposiciones y mejoramientos de infraestructura para la educación, salud, agua y saneamiento, seguridad y transporte. El referido sistema también registra proyectos de otra naturaleza, como capacitaciones, diagnóstico, investigación, restauración, entre otros, específicamente para los gobiernos locales.

En el Sistema de Información de Inversión Pública al 30 de abril de 2022, fecha de finalización del primer cuatrimestre, se encuentran **5,860 proyectos** a nivel nacional con presupuesto vigente, de los cuales, **2,075 proyectos** registran ejecución.

Inversión nacional  
Primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022

Nivel de decisión	Nivel de decisión		En ejecución	
	Proyectos	Peso porcentual	Proyectos	Porcentaje
Organismo Ejecutivo	313	5.3	127	40.6
Descentralizadas	165	2.8	38	23.0
Gobiernos locales *	2,333	39.8	1,616	69.3
Consejos de Desarrollo	3,049	52.0	294	9.6
<b>Total</b>	<b>5,860</b>	<b>100.0</b>	<b>2,075</b>	<b>35.4</b>

Fuente: Sistema Nacional de Inversión Pública (Snip)

\* En los gobiernos locales se incluyen proyectos de formación de capital fijo y de otra naturaleza



Por otra parte, esa misma cantidad de proyectos se encuentran clasificados por tipo o especies, dentro del que se destacan:

- **Caminos rurales** con **925** proyectos vigentes (**15.8%**).
- **Sistemas de agua potable** con **812** proyectos vigentes (**13.9%**).
- **Calles** con **726** proyectos vigentes (**12.4%**), y
- **Escuelas primarias** con **610** proyectos vigentes (**10.4%**).

**Inversión nacional por tipo de proyecto  
Primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022**

Tipo de proyecto	Vigente		Ejecución
	Proyectos	Peso porcentual	
Caminos rurales	925	15.8	176
Sistemas de agua potable	812	13.9	209
Calles	726	12.4	250
Escuelas de primaria	610	10.4	47
Sistemas de alcantarillado	392	6.7	91
Apoyo a educación	174	3.0	144
Carreteras	133	2.3	79
Instituto básico	114	2.0	11
Distribución eléctrica	96	1.6	22
Centros de salud	94	1.6	18
Red de alumbrado público	80	1.4	68
Puesto de salud	77	1.3	4
Apoyo a la salud	72	1.2	68
Puentes vehiculares	71	1.2	11
Escuelas de preprimaria	63	1.1	11
Instalaciones deportivas	56	1.0	32
Aguas pluviales	43	0.7	11
Carreteras de terracería	36	0.6	27
Infraestructura tratamiento de desechos sólidos	25	0.4	10
Instituto diversificado	22	0.4	6



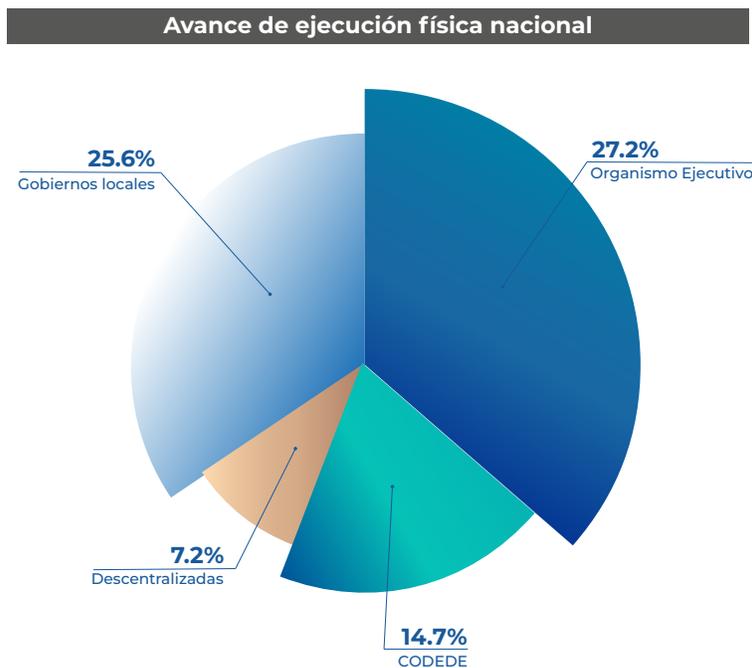
Hospitales	21	0.4	2
Centro de atención permanente (CAP)	17	0.3	8
Escuela bicentenario	14	0.2	3
Instituto tecnológico	13	0.2	1
Centro de atención integral materno infantil (CAIMI)	9	0.2	2
Escuela de la reforma	5	0.1	1
Otras	1,160	19.8	763
<b>Total</b>	<b>5,860</b>	<b>100.0</b>	<b>2,075</b>

Fuente: Sistema Nacional de Inversión Pública (Snip)

En cuanto a los **proyectos en ejecución** se verifica que el **35.4%** del total del proyectos vigentes (2,075 de 5,860 proyectos) registran avances durante el primer cuatrimestre del 2022.

Asimismo, respecto al avance físico se muestra un progreso del **19.5%** que se obtiene del promedio general de todos los proyectos que se encuentran en ejecución a nivel estatal. Destaca el **27.2%** de avance del Organismo Ejecutivo y el **25.6%** correspondiente al avance de los proyectos a cargo de los gobiernos locales.

#### Avance de ejecución física de la inversión nacional Primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022 (Porcentajes)



Fuente: Sistema Nacional de Inversión Pública (Snip)



### 3.1.2. A nivel del Organismo Ejecutivo

En lo que respecta a los proyectos de infraestructura, al finalizar el primer cuatrimestre 2022, el Organismo Ejecutivo registra **313 proyectos** que poseen asignación presupuestaria vigente, de los cuales, **127 proyectos** se encuentran en ejecución y **186 proyectos** no registran ejecución.

**Inversión del Organismo Ejecutivo**  
**Estado de proyectos por entidad**  
**Primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022**  
**(Cantidad de proyectos)**

Entidad	Proyectos con presupuesto vigente	Proyectos en ejecución	Proyectos sin ejecución
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	10	3	7
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	203	90	113
Ministerio de Cultura y Deportes	10	1	9
Ministerio de Desarrollo Social	50	31	19
Ministerio de Gobernación	11	1	10
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	23	1	22
Ministerio de Educación	5	0	5
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenta y del Lago de Atitlán y su Entorno	1	0	1
<b>Total</b>	<b>313</b>	<b>127</b>	<b>186</b>

Fuente: Sistema Nacional de Inversión Pública (Snip)

En cuanto a la distribución **de proyectos en ejecución** dentro del Organismo Ejecutivo, según la entidad a cargo, se constata que la mayor participación la tiene el **Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda** con **90 proyectos en ejecución** y el **Ministerio de Desarrollo Social** con **31 proyectos en ejecución**.

Los restantes 6 proyectos en ejecución corresponden a los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social, de Gobernación, de Agricultura, Ganadería y Alimentación y de Cultura y Deportes.



Inversión del Organismo Ejecutivo  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda  
Primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022  
(Cantidad de proyectos en ejecución)

Tipo de proyecto	Cantidad
Centro de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI)	1
Centro de Atención Permanente (CAP)	6
Centro de salud	5
Construcción / Mejoramiento de camino rural	6
Construcción de puentes vehiculares	1
Escuela Bicentenario	3
Escuela de la Reforma (EDR)	1
Escuela Primaria	3
Hospital	1
Instituto Diversificado	3
Mejoramiento de carreteras	56
Muro perimetral	1
Paso a desnivel	3
<b>Total</b>	<b>90</b>

Fuente: Sistema Nacional de Inversión Pública (Snip)



Inversión del Organismo Ejecutivo  
Ministerio de Desarrollo Social  
Primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022  
(Cantidad de proyectos en ejecución)

Tipo de proyecto	Cantidad
Calle	6
Construcción / Mejoramiento de camino rural	15
Escuela Primaria	1
Instituto Básico	1
Mejoramiento de carreteras	3
Sistema de agua potable	2
Sistema de alcantarillado sanitario	2
Tratamiento aguas residuales	1
<b>Total</b>	<b>31</b>

Fuente: Sistema Nacional de Inversión Pública (Snip)

Inversión del Organismo Ejecutivo  
Otros ministerios de Estado  
Primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022  
(Cantidad de proyectos en ejecución)

Tipo de proyecto	Cantidad
<b>Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación</b>	
Construcción sistema de riego	3
<b>Ministerio de Cultura y Deportes</b>	
Instalaciones deportivas y recreativas	1
<b>Ministerio de Gobernación</b>	
Complejo de precursores para eliminación de sustancias ilícitas	1
<b>Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social</b>	
Hospital	1
<b>Total</b>	<b>6</b>

Fuente: Sistema Nacional de Inversión Pública (Snip)



### 3.2. INVERSIÓN Y DESARROLLO HUMANO

El Estado, por medio de sus diversas dependencias, brinda una serie de intervenciones que son dirigidas a la población beneficiada que recibe un bien o servicio que contribuye al desarrollo comunitario, de manera integral, para mejorar las condiciones de vida de la población. Dentro de la categoría de inversión social y desarrollo humano, se integran los productos que se entregan a la población en los ámbitos de desarrollo de educación, salud, orden público y seguridad ciudadana, atención a desastres y gestión de riesgo.

En inversión social se ubica las remuneraciones a maestros, médicos, enfermeras, policía nacional civil, traducidos en servicios proporcionados para alcanzar los logros de desarrollo social tangibles en materia de cobertura escolar, atención médica en sus distintos niveles, atención a la pandemia y seguridad ciudadana. Estos rubros tradicionalmente se clasifican como gastos de funcionamiento, sin embargo, dada la satisfacción de necesidades sociales fundamentales que brindan a la población, deben considerarse como erogaciones de naturaleza de inversión social.

La inversión social, considerada como el total de la inversión y desarrollo humano, totaliza el monto de **Q58,083.3 millones**, de los cuales, han sido ejecutados **Q15,548.2 millones**, que representan el **26.8%**. La ejecución de mayor alcance fue en **educación**, con **Q4,884.4 millones**, seguida de **salud** con **Q3,083.1 millones**.

**Organismo Ejecutivo**  
**Ejecución presupuestaria de inversión y desarrollo humano**  
**Primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022**  
**(Montos en millones de Quetzales)**



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (SicoIn)



4

## Principales logros institucionales



## Sector económico

- Mejora del país en la perspectiva de riesgo de estable a positiva que logró por los avances en la política fiscal, transparencia presupuestaria, recaudación, situación macroeconómica y solvencia del sistema financiero.
- Resolución favorable de la Organización Internacional de Normalización (ISO) para que la Comisión Guatemalteca de Normas sea Miembro Pleno en el desarrollo de Normas Técnicas.
- Mantenimiento efectivo de los servicios del Sistema Nacional de la Calidad, a través de acreditaciones, calibraciones, verificación y aprobación de normas técnicas.
- Asistencia técnica a **10,268** personas en desarrollo empresarial, de las cuales el **69%** fueron mujeres, aportando directamente al producto empresario de micro, pequeña y mediana empresa.
- Otorgamiento de **399** préstamos, a través del “Fondo de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa” por un monto de **Q37,174,774.14**.
- Implementación del programa Beca Mi Primer Empleo, por medio del cual se otorgarán **852** becas para mejorar la empleabilidad juvenil.
- Migración de **524** guatemaltecos como trabajadores temporales a Canadá y Estados Unidos.
- Construcción de carretera de **55.45** km de Chichavac a Quiché, y, de Sanarate a El Rancho.
- Reposición de **57** km de carretera de Nuevo Chuatuj a Aldea Los Encuentros, Coatepeque, Quetzaltenango; de Ayutla a Ocos, San Marcos; y, de Cuatro Caminos a Pologua, Totonicapán.
- Mejoramiento de **31.04** km de carretera de Tajumulco a Aldea Tocache (San Pablo) San Marcos, y, de Bifurcación CA-01 Occ. a Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.
- Rehabilitación y mejoramiento de **323.49** km de red vial estratégica de tercer orden.



## Sector salud

- Vacunación de **1,391,018** personas contra el Covid-19 con esquema completo; **1,541,193** personas vacunadas con primera dosis; **2,624,759** personas vacunadas con dosis de refuerzo y **15,490** personas vacunadas con segunda dosis de refuerzo. Se administró un total de **5,572,460** dosis.
- Habilitación del intensivo pediátrico en el Hospital Nacional de Jalapa.
- Cuarta farmacia PROAM en las instalaciones del Hospital de El Progreso.
- Nuevo Centro de Salud en Jutiapa.
- Nueva área de Intensivo de Neonatos, Clínica de Atención Integral y sala de operaciones del Hospital Regional de Cobán.
- Remozamiento de **18** puestos de salud en Quiché, San Marcos, Huehuetenango, Sololá y Alta Verapaz; y de los hospitales regionales de Huehuetenango, Zacapa, Quiché, Santa Rosa y Quetzaltenango.
- Remodelación de módulos para atención a pacientes COVID-19 en el Parque de la Industria, Huehuetenango y Cuilapa.
- Adquisición de **12** monitores materno fetales en el Hospital Regional de Occidente -HRO-.
- Realización del trasplante de riñón número **100** en la Unidad de Nefrología Pediátrica del Hospital Roosevelt; además, alrededor de **200** niños están en terapias de reemplazo y **125** pacientes en diálisis peritoneal.
- Nuevo Puesto de Salud en la aldea Santa María Cauqué, Sacatepéquez.



## Sector educación

- Primera fase de innovación tecnológica para la Educación Escolar Primaria, Básica y Diversificada.
- **4,552** alumnos del nivel medio, ciclo diversificado con becas escolares para el aprendizaje de idioma extranjero.
- Certificación de competencias a **1,493** personas.
- Segunda cohorte de licenciatura dentro del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D) en desarrollo.
- Servicio de remozamiento de centros educativos públicos por medio de **203** obras concluidas.
- Inversión en la adquisición de **27** módulos educativos, mobiliario y equipo de cómputo para la prestación de servicios educativos públicos.



## Sector seguridad

- Incremento de fuerza policial a través de formación de **1,606** nuevos agentes de la promoción 53.
- Graduación de 100 elementos policiales del Vigésimo Segundo Curso Comando de Operaciones Antinarcóticas.



- Lucha contra el crimen organizado transnacional por medio de **7** pistas de aterrizaje clandestinas inhabilitadas; **6** aeronaves localizadas y aseguradas; **951** paquetes de cocaína incautados; **229,032** arbustos de coca erradicados; **396,440** matas de marihuana erradicadas; **8,667,650** matas de amapola erradicadas; y **2** narcolaboratorios destruidos.
- Incautación de diferentes tipos de droga (cocaína, marihuana procesada, marihuana semillas crack, heroína) valorada en **Q.2,423,565,843.21**; incautación de dinero en diferentes monedas valoradas en **Q.8,323,304.50**; y destrucción de **529.49** toneladas métricas de precursores.
- Captura de **12** personas con fines de extradición relacionadas con narcotráfico.
- Desarticulación de **18** estructuras criminales dedicadas a la extorsión, homicidio, trata de personas, asesinato, robo agravado, violaciones y narcotráfico, dando como resultado la detención de 196 personas.
- Reducción de **6** puntos porcentuales sobre la línea base respecto a extorsiones.
- Defensa de la soberanía e integridad territorial por medio de **42,438** operaciones terrestres; **20,101** operaciones marítimas; **3,340** operaciones aéreas; y **3,800** operaciones de apoyo interinstitucional.



## Sector seguridad alimentaria y nutricional

- Presentación de resultados de la Línea Base de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición -GCNN- 2020 – 2024.
- Continuidad de 60 Comedores Sociales a nivel nacional.
- **1,038,600** desayunos y **1,462,500** almuerzos servidos, sumando un total de **2,501,100** raciones de alimentos mediante la ejecución de **Q.56,955,910.00**.
- Entrega de **251,987** raciones del producto NutriNiños por medio de la ejecución de **Q.6,302,194.87**.



- Capacitación y asistencia técnica a: **41,807** productores en sistemas productivos; **36,069** productores en alimentación en el hogar rural saludable; **34,218** productores en conservación de los recursos naturales; y **602** productores en mantenimiento de unidades de riego.
- **30,360** animales vacunados en programas de sanidad animal para la protección del patrimonio pecuario nacional.
- **29,811** familias vulnerables con riesgo de inseguridad alimentaria, beneficiadas con dotación de raciones alimentarias.



## Sector desarrollo social

- Incorporación de **16,161** adultos al Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor (PAM) para un total de **121,000** beneficiados; adicionalmente, se incrementó el aporte mensual a **Q.500.00**.
- Pago del Tercer Acreditamiento de las Transferencias Monetarias Condicionadas entregando **56,418** aportes a **19,046** familias, mediante una ejecución de **Q.14,104,500.00**.
- Inicio del ciclo operativo de Jóvenes Protagonistas, realizando una inversión de **Q.2,143,770.70** para atender a **1,000** jóvenes en los **22** departamentos del país.
- Primer acreditamiento de la Beca Social Educación Media, beneficiando a **2,500** jóvenes y adolescentes en riesgo y vulnerabilidad social, otorgando **Q.1,000.00** a cada uno, mediante la ejecución de **Q.2,500,000.00**.
- Beneficio a **80,230** familias en **310** municipios, invirtiendo **Q.71,118.500.00**, por medio del Bono Social.
- **1,079** personas en condición de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención en servicio social.
- **3,310** adultos mayores en pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral en centros de atención diurnos y permanentes.



## Sector energético y minero

- Apoyo social temporal a los consumidores de gas propano por medio de cuatro aportes, lo cual ha implicado la ejecución de **Q.134.319,456.00**.
- Apoyo social temporal a los consumidores de diésel y gasolina regular, por medio del primer aporte consistente en **Q.272.7 millones**.
- Aumento en la obtención de regalías al Estado con un total de **Q.8.502,862.84**.
- Reactivación del derecho minero denominado Extracción Minera Fénix.
- Supervisión y fiscalización a las licencias de explotación minera a través de **102** inspecciones de campo.



## Sector cultural

- Construcción del Museo Caracol del Tiempo en el Parque Nacional Tak'alik Ab'aj, en El Asintal, Retalhuleu, por un monto de **Q.18,155,727.00**.
- Capacitación a **4,320** personas en diferentes expresiones artísticas, tradicionales y contemporáneas a nivel nacional.
- Promoción del Ballet Nacional de Guatemala, Ballet Moderno y Folklórico, Marimba de Bellas Artes, Marimba Femenina de Concierto, Marimba del Palacio Nacional de la Cultura, Coro Nacional de Guatemala y Orquesta Sinfónica Nacional fomentando las expresiones artísticas en **546** personas a nivel nacional.



## Sector ambiental

- Recolección de **2,109.1** toneladas de residuos y desechos sólidos en **34** playas de cuerpos lacustres y marítimos a nivel nacional y por medio del Sistema de Retención de Desechos Sólidos Flotantes ubicado en la Aldea El Quetzalito del municipio de Puerto Barrios, Izabal.
- Socialización del Reglamento para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos Comunes a **24,772** personas.
- **39** hectáreas de reforestación y mantenimiento de áreas en la cuenca del lago de Amatitlán.
- Activación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Tzanjuyú, Panajachel.
- Rescate y protección de fauna silvestre por medio de 608 especímenes rescatados y liberados.



## Sector relaciones exteriores

- Ampliación de los servicios de documentación, asistencia, atención y protección consular en el exterior.
- Elección de Guatemala como Presidente del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación de Estados del Caribe -AEC-.
- Posicionamiento del país en materia de comercio, inversión y turismo, a través de las Consejerías Comerciales.
- Acciones de conservación y estabilización de los límites terrestres, fluviales y lacustres entre Guatemala y los países vecinos.



## Transparencia institucional

- Portales de transparencia presupuestaria, préstamos externos y POASAN.
- Tablero de Seguimiento de los Proyectos Estratégicos Presidenciales.
- Lanzamiento oficial del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023.
- Instauración de Comités de Simplificación de Trámites en Organismo Ejecutivo.

5

## Publicidad de la rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo



# 5

## Publicidad de la rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo

Los productos de rendición de cuentas (informe, presentación y videos), así como los principales logros de todas las entidades que conforman el Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo se encuentran disponibles en el sitio de información pública de cada institución, en el apartado del artículo 10 “información pública de oficio”, numeral 29 “otra información de utilidad o relevancia”.

De igual forma, en el portal web de la Comisión Presidencial contra la Corrupción se ha habilitado un apartado específico ([www.cpcc.gob.gt/rendiciondecuentas](http://www.cpcc.gob.gt/rendiciondecuentas)) en el que se encuentra, de manera sistematizada, todos los informes, presentaciones y videos que ha presentado cada entidad con ocasión del primer y segundo ejercicio de rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo.

Adicionalmente, para obtener la información consolidada, este informe se puede consultar y descargar en las siguientes páginas oficiales:

- Ministerio de Finanzas Públicas ([www.minfin.gob.gt](http://www.minfin.gob.gt))
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia ([www.segeplan.gob.gt/nportal](http://www.segeplan.gob.gt/nportal))
- Comisión Presidencial Contra la Corrupción ([www.cpcc.gob.gt](http://www.cpcc.gob.gt)).

# Rendición de cuentas **2022**

PRIMER CUATRIMESTRE



GOBIERNO *de*  
**GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821